28-897-9

CONSIDERANDO

Que la señora **CARMEN HERLINDA LOOR CHICA,** ha realizado una valiosa labor a favor de la comunidad, impulsando la realización de obras básicas para el progreso y desarrollo del Cantón El Carmen, de la provincia de Manabí;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular las actividades realizadas en los distintos sectores de la patria por sus mejores ciudadanos; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a la señora **CARMEN HERLINDA LOOR CHICA** por su esforzada labor cívica, social, eficiente y responsable en beneficio de las obras físicas y educativas realizadas en el cantón El Carmen, provincia de Manabí.

El señor *LUIS GONGORA ZAMBRANO,* Diputado por la provincia de Manabí, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil siete.

ARQ. JOSÉ CEVALLOS MACIAS
PRESIDENTE

DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO
SECRETARIO GENERAL

CCM/MA